

ACERVO DOCUMENTAL: UNA MIRADA DISTINTA EN LA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA LOCAL

DOCUMENTARY COLLECTION: A DIFFERENT LOOK AT PEDAGOGY FROM LOCAL HISTORY

Nubia Castañeda Gómez¹

 <http://orcid.org/0009-0003-5003-8795>

Recibido: 10-01-2025

Aceptado: 22-03-2025

Resumen

El presente artículo se origina de un proyecto de investigación en proceso, cuyo propósito es construir un corpus teórico para la pedagogía de la Historia local desde la revisión del acervo documental. La necesidad se evidencia en el Nivel de Educación Media General, donde se motiva a implementar estrategias que conlleven al desarrollo de habilidades cognitivas basadas en enfoques pedagógicos que propicien el aprendizaje activo y significativo. Por tal razón, se requiere evaluar y buscar nuevas formas de hacer educación, planteando su reorientación para poder facilitar así, la construcción del conocimiento. El fundamento teórico está dado por la Teoría Científica de Arias-Odón. (2023), el proceso de Teorización de Martínez (1998), haciendo obligatorio el conocimiento de la Historia en el proceso formativo de los estudiantes. Se aborda la realidad desde un paradigma Interpretativo, con un enfoque Cualitativo utilizando el método fenomenológico, para recuperar de forma reflexiva las bases que, en un sentido profundo, evidencian las preocupaciones pedagógicas vinculadas con los estudiantes. La técnica de recolección de la información es la Entrevista en profundidad a tres docentes especialistas en Historia utilizando la Codificación y Categorización como técnica de procesamiento de la información a través de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss (2002).

Palabras clave: pedagogía; historia local; acervo documental; educación media general.

Abstract

This article originates from a research project in progress, whose purpose is to build a theoretical corpus for the pedagogy of local History from the review of the documentary collection. The need is evident at the General Secondary Education Level, where it is motivated to implement strategies that lead to the development of cognitive skills based on pedagogical approaches that promote active and meaningful learning. For this reason, it is necessary to evaluate and look for new ways of doing education, proposing its reorientation in order to facilitate the construction of knowledge. The theoretical foundation is given by the Scientific Theory of Arias-Odón (2023), the Theorization process of Martínez (1998), making knowledge of History mandatory in the training process of students. Reality is approached from an Interpretative paradigm, with a Qualitative approach using the phenomenological method, to reflexively recover the bases that, in a deep sense, demonstrate the pedagogical concerns linked to students. The information collection technique is the in-depth interview with three teachers specializing in History using Coding and Categorization as an information processing technique through the Grounded Theory of Corbin and Strauss (2002).

Keywords: pedagogy; local history; documentary collection; general secondary education.

¹ Lda. en Educación. MSc. en Historia. Especialista en Supervisión Educativa. Doctorante en Cs de la Educación. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Docente: Media General Desempeño en Coordinaciones; Control de Estudios y Seccional. Supervisora educativa. CDCE-LARA Docente UCV; Áreas: Administración Escolar y Prácticas de Administración. nubiauc14@gmail.com

Introducción

La educación venezolana ha tenido constantes y múltiples revisiones, así como distintas propuestas y consultas para la formulación de la política educativa nacional que aún permanece en construcción, estando enmarcada dentro de nueva realidad de la sociedad que a partir de un proceso constituyente refundó la República y promulgó una nueva Constitución a partir de 1999, hechos que dieron lugar a transformaciones dentro del Sistema Educativo venezolano, que ha tenido sus partidarios y detractores. En este sentido, se han hecho esfuerzos enfocados en cómo hacer para que la educación guíe su horizonte hacia el pensamiento realmente transformador y humano.

En el Plan de Estudio propuesto por Ministerio del Poder Popular para la Educación 2017 del Subsistema de Educación Media General, los temas de estudio que se presentan en Geografía, Historia y Ciudadanía a diferencia del resto de las otras Áreas de Formación, deben ser estudiados como problemáticas generadoras de aprendizajes. Tomando en cuenta, que en el marco de una educación problematizadora, se busca generar una lectura crítica del mundo y una actitud activa en la resolución de los problemas de la sociedad en los distintos contextos sociohistóricos. Esto supone lograr en los estudiantes una conciencia reflexiva que les permita transformar su entorno, desde la valoración histórica. La reflexión ante la práctica educativa es evidente.

Aplicar nuevos métodos en la pedagogía para el estudio de la historia local, resulta necesario, que permita y fomente la participación del estudiante en la construcción de su conocimiento, donde el trabajo investigativo es valioso al permitir la formación de un entramado de datos, explicaciones, evidencias, confirmaciones prácticas, respuestas que lo conllevan a encontrar sentido a los temas, al comprender y vincular los procesos educativos y sociales.

De allí, el propósito de construir una aproximación teórica para la pedagogía de la historia local, desde la revisión del acervo documental de testamentos y actas de defunción ya que estos documentos no publicados, constituyen una valiosa fuente de información que conlleva a la reconstrucción de la Historia como Ciencia, generando aportes únicos para el proceso educativo sobre la base de datos no consultados.

La realización del estudio centrada en el proceso pedagógico es relevante en dos aspectos esenciales: lo teórico y lo práctico ya que prestar atención ante los problemas pedagógicos y aportar a ellos direcciones que sirvan de orientación para la práctica docente, resulta necesario. Además, va a resignificar la pedagogía de la historia local, desde una postura distinta tal como lo declara Girálco (2013), asumiendo una nueva visión de la realidad y desde esta postura, las Ciencias de la

Educación requiere estar orientada hacia un cambio autentico frente a la concepción tradicional de la investigación educativa. Siendo así, un aporte referencial para investigadores, docentes e instituciones educativas interesadas no sólo en la pedagogía de la Historia, sino, además, en la necesidad de fomentar el estudio de la Historia Local.

Es un verdadero reto asumir una mirada nueva ante la realidad, siendo el cese de la vida un aspecto poco estudiado en el ámbito educativo, especialmente a Nivel de Educación Media General, no obstante, el desarrollo de la investigación permite profundizar en este y otros temas que hasta ahora, no han sido abordados. Tal como lo afirman Maturana y Dávila (2021), la transformación ocurre en la reflexión y en la acción desde la visión sistémica de la realidad.

Realidad Teórica

Las Ciencias de la Educación contribuyen al análisis del fenómeno educativo desde diferentes perspectivas. Dentro de estas ciencias o disciplinas que permiten analizar la educación se encuentra la Pedagogía, cuyo objeto de estudio es la formación del ser humano, siendo esencialmente un conocimiento práctico con una intencionalidad formativa. Considerando, además, la complejidad del proceso educativo, el estudio de la pedagogía permite una continua actualización, así como aportes y mejoramiento de este importante proceso. Dentro de este contexto, el sistema educativo venezolano actualmente ha experimentado una serie de cambios, uno de éstos es el de la Reforma Educativa propuesta por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017), que contempla una descripción detallada de cómo debe ser la planificación educativa.

Se propone una planificación y una práctica pedagógica distintas, sobre la base de principios entre los cuales se encuentran el considerar las características y realidades de la localidad, municipio o región. Así como, promover la formación de un ser humano social, creativo y autodidacta, fomentando el desarrollo del pensamiento reflexivo, que permita el análisis de la realidad desde una nueva conciencia crítica del sistema tradicional de formación docente que permita una mejora en la praxis, que involucre nuevas ideas para complementar las existentes; fomentando métodos, estrategias, hábitos y estímulos para el aprendizaje.

El fin es lograr una enseñanza y aprendizaje más integral, para que los estudiantes puedan desarrollar todas sus capacidades creativas y reflexivas, comprometidas con la transformación y orientada hacia la comunidad, proyectando su acción social y ciudadana. Asumida de este modo,

la nueva concepción de la educación venezolana se construye sobre los cimientos de un paradigma centrado en el ser humano.

Todas las personas tienen derecho a una educación integral y de calidad, como se hace énfasis en el Artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la formación de ciudadanía involucra la capacitación e incorporación de elementos éticos y de valor que operen hacia la internalización y actitudes deseadas en los educandos y la interdependencia entre la formación y capacitación para el ejercicio pleno de la obligación social. Al respecto, en el Artículo 107, se establece la obligatoriedad de la enseñanza de la Historia hasta el Ciclo Diversificado, por consiguiente, es de ley esta Área en la formación de los estudiantes.

Durante el Congreso Pedagógico 2023-2024, en su Fase II “La escuela como epicentro de la calidad educativa”, realizado a nivel nacional, se hizo énfasis en las categorías y estrategias vinculadas con la pedagogía y el estudio de la geohistoria y la historia local. Igualmente, se fomenta con gran interés la formación de los denominados “Semilleros científicos” para convertir a las instituciones educativas en lugares de producción de conocimientos,

Entre los objetivos se encuentran; fomentar el desarrollo del pensamiento científico a través de la investigación, impulsar la narrativa científica, promover la participación de los estudiantes en proyectos de investigación científica por parte de los docentes, contribuir a la generación de jóvenes científicos con una sólida base pedagógica y compromiso con el conocimiento. Sumado a esto, se plantea la resignificación de la práctica docente al implementar la investigación evaluativa como refuerzo de los métodos tradicionales, siendo un elemento que permite evaluar el sistema educativo para la producción de teorías científicas.

Gairín (1999), considera que mejorar el proceso educativo es complicado ya que se presentan las apatías personales e institucionales que dificultan el compromiso colectivo y el trabajo cooperativo. El cambio surge de los procesos de aprendizaje, razón por la cual, es importante liberarse de anteriores patrones que impiden el avance para asumir procesos de cambio planificado con el fin de obtener determinados objetivos pedagógicos o sociales.

Es por ello que, con el propósito de generar una aproximación teórica para la pedagogía de la Historia local desde la revisión del acervo documental, se presenta la importancia del proceso pedagógico en el que, es determinante las estrategias de enseñanza que los docentes utilizan. Además, centrar la atención y orientar al estudio desde el acervo documental de testamentos y actas de defunción, va a resignificar desde lo que se considera negativo o relegado, la historia local; es

asumir una mirada distinta ante la realidad, ante lo existente, considerando que los aspectos vinculados con el cese de la existencia humana son naturales y propios de la realidad, que dan significado a la vida. Los hechos no suceden separados, por el contrario, están vinculados entre sí y se condicionan unos a otros, por ello, a pesar de estar viviendo un contexto sumergido por controversias económicas, sociales, políticas es pertinente reconstruir la historia, haciendo posible que la vida cotidiana sea un aprendizaje continuo.

Realidad Empírica

El Ministerio del Poder Popular para la Educación para el año escolar 2017-2018, presentó un documento que contiene las Áreas de Formación del Plan de Estudio propuesto para la Educación Media General, una de ellas es Geografía, Historia y Ciudadanía (GHC), la integración de ellas comprende lo que antes era el Área de Estudios Sociales. Cada área tiene su enfoque y cada unidad de aprendizaje tiene sus temas generadores, tejido temático y referentes teóricos-prácticos. Se ofrecen también las orientaciones metodológicas para el abordaje de cada Área

Se imparte la Geografía, Historia y Ciudadanía para comprender e interpretar los procesos de las sociedades humanas de Venezuela y en el mundo, teniendo como eje central la Historia ya que por medio de ella se puede conocer, comprender y analizar el aspecto el espacio y el tiempo visto como un todo. Se apoya en diversas ciencias y disciplinas para estudiar hechos, relaciones, conexiones, fenómenos, leyes y para entender los procesos humanos bajo el enfoque geohistórico propuesto por Tovar (1986), en el que se plantea el estudio del espacio como producto social, asumiendo el espacio y tiempo desde una visión holista a través de una perspectiva interdisciplinaria. Lo anterior, está considerado en el Artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009).

Igualmente, esta Área tiene como finalidad el aprendizaje, desde lo conocido a lo desconocido, a reconocer su realidad y la de los otros. Orienta la comprensión de los procesos con pensamiento crítico, no fragmentado, por esto es esencial no abordar las asignaturas por separado. Los temas y su problematización deben ser estudiados y comprendidos de manera integral. En consecuencia, los temas generadores están planteados para que los docentes creen condiciones para que los estudiantes superen el aprendizaje memorístico, mecánico, ausente de interpretación, muy característico de la enseñanza tradicional de esta Área de Formación.

Tonucci (2009), enfatiza que las instituciones escolares deben “replantearse”, no deben ser simplemente lugares donde se enseña, se estudia y se aprende, sino espacios donde las propuestas,

el pensar y sentir de los estudiantes sean tomados en cuenta. Enfatiza en la educación centrada en los estudiantes, donde ellos sean los protagonistas activos de su propio aprendizaje significativo y contextualizado.

Lo anterior, se convierte en un desafío para los docentes en su práctica pedagógica, específicamente en la aplicación de herramientas y estrategias que utilizan para la orientación de los aprendizajes. Se requiere, por una parte, la capacidad del Estado para ofrecer a los docentes verdaderos procesos de formación y por otra parte, la internalización reflexiva y crítica del propio docente, quien, desde su propia acción, asume la responsabilidad de formarse. Sin embargo, existen docentes que reconocen la necesidad de direccionar los métodos para lograr un proceso educativo distinto, especialmente en la pedagogía de la Historia Local.

Realidad Problema

Las políticas educativas del gobierno actual se enfocan en analizar cómo se concibe la realidad histórica local y regional, dejando claro que es esencial la comprensión y explicación de los aspectos que en ellas están presentes. No obstante, resulta normal en Educación Media General, el estudio de la Historia local desde una metodológica tradicional en la que se carece de estrategias renovadas que permitan la participación de los jóvenes en su proceso educativo.

Predomina la monotonía en las actividades a evaluar, pese a que, en las orientaciones metodológicas indicadas en el documento de las Áreas de Formación del 2017, se exhorta la enseñanza de esta área siempre a problematizar los diferentes temas, propiciando el estudio con métodos como la observación, la heurística o hermenéutica, el método retrospectivo de enseñanza y la aplicación de técnicas como la entrevista, el trabajo de campo, la visita guiada, la lectura comprensiva, entre otras.

Es precisamente aquí, que surge la preocupación acerca de la realidad en las instituciones de Educación Media General pertenecientes al Territorio Educativo “Samuel Robinson”, Parroquia Unión, del Municipio Iribarren, en las que es latente una reorientación en la práctica docente vinculada con la pedagogía de la Historia local, debido a que las vivencias de algunos docentes, así lo evidencian. La reflexión es necesaria para dar respuesta a los actuales e inevitables cambios, en donde se requiere el compromiso de reconstruir y dar sentido al entorno socioeducativo, especialmente en esa búsqueda de lograr la anhelada calidad educativa.

Intencionalidades del estudio

- Develar los significados y sentido que le otorgan los docentes del Nivel de Educación Media General al acervo documental en la enseñanza de la historia local.
- Interpretar los significados y sentido que le otorgan los docentes del Nivel de Educación Media General al acervo documental en la enseñanza de la historia local.
- Construir el corpus teórico para la pedagogía de la historia local, desde la revisión del acervo documental, en el nivel de Educación Media General.

Distinciones Teóricas

Corpus Teórico

Para Arias-Odón (2023), teorizar es una construcción que implica la definición de nuevos conceptos y la formulación de nuevas explicaciones e hipótesis, distintas a las anteriores. En el ámbito educativo, Martínez (1998), argumenta que la construcción de una teoría exige un trabajo de investigación original en el que se consigue datos esenciales, más allá de una simple obtención y revisión de información, se debe constituir un aporte significativo y relevante. Implica entonces, la reflexión del docente sobre sus propias experiencias pedagógicas, sobre su forma de actuar y de los resultados de las investigaciones educativa más consistentes. De modo que, teorizar no es un trabajo simple ya que constituye un proceso racional sustentado en una concepción, como lo diría Dussel (2014), Onto-Episteme (Realidad-Conocimiento), lo que conlleva a una determinada forma de construir conocimientos, dependiendo, lógicamente de la naturaleza de la investigación y el objeto de estudio.

Así, teorizar en ciencias de la educación comprende construir teorías pedagógicas y transformar la práctica educativa a través de aportes epistemológicos. En la presente investigación están conformados por una aproximación teórica dirigida a los docentes de Educación Media General, para la Pedagogía de la Historia Local desde la revisión del Acervo documental de Actas de defunción y Testamentos.

Educación

Se establece, en el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), que la educación es un servicio público, establecida en el respecto a todas las corrientes del pensamiento, con el fin de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. Al respecto, Guzmán (2007), explica que educar “Educere” proviene de "fuera" y ducere implica "llevar", el cual es un proceso personal, seguido del social

que se lleva a cabo entre quien enseña y aprende a través de la transferencia de valores, conocimientos, costumbres y formas de comportamiento, logrando así, el desarrollo integral con la aplicación de estos aprendizajes a las exigencias de la sociedad.

Esta es la razón por la cual, el docente requiere desarrollar en los estudiantes habilidades para desempeñarse en diferentes contextos y bajo diversas perspectivas. Igualmente deben ser capaces de problematizar las realidades de su entorno, para así, reflexionar sobre su acción educativa. Para ello, preciso que obtenga una serie de competencias investigativas que le permitan actuar en un proceso constante de búsqueda de conocimientos para enfocar una renovada pedagogía, puesto que la sociedad actual reclama al docente mayor calidad y productividad académica e innovación. que en su ejercicio pueda conducirse hacia la búsqueda de espacios y métodos de aprendizajes.

Agudelo (2004), considera que la actualización del docente constituye uno de los problemas del sistema educativo venezolano y se refleja en la poca motivación del docente, con escasa iniciativa, desinformado, con baja autoestima, sin apoyo pedagógico ni organizacional, sin reconocimiento de su comunidad y mal remunerado, esto involucra su dimensión emocional. Resulta latente, la necesidad de contar con un profesional que investigue la realidad educativa, la comprenda y esté preparado para enfrentar los avances de las distintas Áreas de Formación, al estar capacitado para traducir en acciones la idea de promover los cambios y las innovaciones educativas con mayores probabilidades de éxito.

Pedagogía

Según Fuster (2019), esta palabra proviene del griego "paidos" que significa 'niño' y "agein" que significa 'guiar, conducir'. Por tanto, la pedagogía se apoya en acciones, procedimientos y métodos prioritarios para la solución de problemas existentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En una publicación realizada por la Universidad de los Andes de Colombia (2023), se define la pedagogía como el estudio sistemático de la enseñanza y el aprendizaje. Es una disciplina orientada a comprender los procesos educativos desde diferentes perspectivas, incluyendo aspectos psicológicos, sociológicos y culturales. El objetivo principal es comprender cómo se produce el aprendizaje y diseñar estrategias pedagógicas efectivas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.

Su importancia en la educación, de acuerdo a este artículo, se centra en la capacidad para mejorar la enseñanza y los aprendizajes a través de la aplicación de teorías y métodos pedagógicos,

potenciando así el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales. También, permite crear ambientes de aprendizajes inclusivos, participativos y motivadores, permitiendo que los estudiantes construyan sus propios conocimientos y desarrollar su máximo potencial.

Esto, reafirma el pensamiento pedagógico de Freire (1990) on respecto a la educación bancaria, que por mucho tiempo prevaleció para dar paso a la educación liberadora en la que se otorga importancia a la función del docente como propiciador del cambio a través del empleo de metodologías y estrategias que transforman la relación existente entre la teoría y la práctica en la adquisición de los conocimientos.

Educación Media General

Así se denomina a uno de los Niveles que comprenden el Sistema Educativo Venezolano, en la que se imparte la formación de jóvenes desde los 12 años hasta los 17 años aproximadamente, organizados en ambientes de aprendizajes (antes denominadas aulas de clase) por grupos que comparten edades en los diferentes años que comprende desde primer hasta quinto. En cada año, los estudiantes son atendidos por los docentes especialistas en las determinadas Áreas de Formación.

La Ley Orgánica de Educación (ob.cit), delimita la Educación Media General, instaurando las menciones correspondientes al Área Técnica Profesional, e acuerdo a los requerimientos productivos locales y regionales en función de las potencialidades, dando apertura al desarrollo regional y articulando para ello las menciones a las posibilidades y opciones del mercado de trabajo y a la educación universitaria. Resulta oportuno indicar que, Geografía, Historia y Ciudadanía es un Área de Formación que se imparte en la Educación Media General, para comprender e interpretar los procesos de las sociedades humanas en Venezuela y en el mundo, de manera que es valiosa para el estudio y conocimiento histórico.

Historia local

Autores destacados como, Halbwachs (2005), explica que la historia es la colección de los hechos considerados más importantes en la memoria del ser humano, leídos en los libros, enseñados y aprendidos en las escuelas por ser considerados decisivos o por atender intereses en particular. La historia local es distinta, argumenta este autor, centra su interés en los hechos significativos de una localidad en particular, ayudando a través de su estudio, la preservación de su memoria colectiva en la que cada uno, es un personaje histórico. Por su parte, Zuluaga (2010), concibe la historia local como aquella que restablece la vida diaria y presenta a las personas estableciendo

relaciones con los otros para revelar acciones y conductas pertenecientes al grupo humano estudiado. Acevedo (2021), sostiene que esta historia explica las relaciones y el devenir de un colectivo en específico.

En efecto, la historia local forma parte de las Ciencias Sociales y su conocimiento es esencial en la Educación Media General, a tal punto que el Sistema Educativo, requiere ampliar las formas, métodos y estrategias que estén en función de los propósitos y teorías que la sustentan. El conocer la historia local es fundamental para los estudiantes por cuanto, permite la comprensión de los fenómenos sociales los cuales, para ellos, en ocasiones le resultan abstractos. Además de esto, el uso y contacto de nuevas fuentes de información, como por ejemplo los documentos no publicados, los conlleva a despertar el interés por la investigación generando ruptura epistémica de la historia concebida anteriormente como sólo el estudio del pasado carente de una visión holista de la realidad.

No cabe duda, que el ser humano es participe y consciente de la historia y son precisamente las personas quienes, desde su accionar le otorgan directrices a los acontecimientos. Por esto, es necesario que los estudiantes se apropien de su realidad, del pasado, para comprender el presente y tener una visión de lo que pueda ocurrir en el futuro, razón por la cual, la Historia y su conocimiento es obligatorio en los Niveles del Sistema Educativo Venezolano, así lo establece en el artículo 107 de la Constitución (ob. cit.), haciendo evidente, la importancia de su estudio.

Ahora bien, dado que la historia local contribuye a la comprensión de la identidad de un determinado grupo humano, se convierte en un elemento esencial para preservar su memoria basada en la investigación, en la que el acervo documental permite y contribuye a conocer ese devenir histórico.

Acervo Documental

Antes de considerar el término acervo documental, resulta pertinente indicar el significado de la palabra acervo, que según el diccionario de la lengua española (2023), se refiere al conjunto de bienes o valores culturales acumulados por tradición o herencia. Igualmente, Pérez y Gardey (2022), explican que esta palabra proviene del latín *acervus*; que describe al conjunto de bienes o haberes comunes entre un grupo numeroso de personas. El acervo es recopilado dependiendo de su origen y los motivos, que pueden ser por acumulación, tradición o razones hereditarias.

En una publicación del Archivo General de Colombia (2013), el acervo documental se define como el conjunto de documentos que son conservados debido a su cuantía cultural o histórica. Por ejemplo, los testamentos, estos documentos pertenecían a un pequeño grupo de personas quienes poseían ciertos privilegios económicos que les permitían “testar”. Eran elaborados por los llamados “escribanos” los cuales esbozaban de manera precisa cada palabra que les era dictada por el testador. El que se encargaba de ejecutar sus deseos, se denominaba “albacea”.

Los testamentos constituyen una importante y particular fuente de información no sólo de índole religioso y económico evidenciado en el destino de los bienes, sino que además son el reflejo de la dinámica poblacional barquisimetana. Visto así, el acervo documental constituye una referencia cultural e histórica de cuantioso valor, especialmente en el ámbito educativo ya que representa una base de datos que pueden ser de gran utilidad para el trabajo pedagógico y las experiencias de conocimiento de los estudiantes, así como de los propios docentes.

Estudios previos

La praxis docente ha sido objeto de investigaciones educativas tanto a nivel nacional como internacional, razón por la cual, indiferentemente cual sea la postura ideológica o política, siempre va a estar relacionada al modelo pedagógico que se asuma, con énfasis en el proceso transformador que de origen a una sociedad fundamentada en valores y principios ciudadanos provenientes del gobierno de turno.

Entre los trabajos investigativos vinculados de alguna forma al tema objeto de estudio, se encuentra el estudio realizado por Lexama (2021), titulado: La enseñanza-aprendizaje de la Historia en Venezuela: desafíos y propuestas. Esta autora precisa los señalamientos más recurrentes sobre la problemática conceptual y metodológica en la enseñanza de la Historia, identifica aspectos resaltantes de la reforma curricular desarrollada por el Ministerio Popular para la Educación Media General (2017) y propone una conceptualización del proceso pedagógico desde la óptica de las competencias orientadas al “pensar históricamente”.

Desde una postura narrativa, este autor, hace énfasis en la necesidad de un cambio curricular que continuara el modelo por competencias iniciado en primaria, para asegurar un proceso de continuidad pedagógica, fortaleciendo así, espacios de investigación y formación interdisciplinarios. No obstante, las políticas públicas en educación y más, específicamente en la enseñanza de la Historia tomaron otro rumbo alejado del rigor metodológico. Propone unidades

de competencias a desarrollar por los estudiantes de Educación Media General en esta Área, destacando el estudio de la Historia de Venezuela y de Historia de la Humanidad como cátedras necesarias en los cinco años de este Nivel.

Concluye que la Historia es concebida como permanente lucha de contrarios, un combate sin cesar contra los obstáculos que se oponen a la fuerza liberadora del socialismo. En ella, se exalta al héroe militar como fuente de las glorias pasadas que guían las acciones presentes y futuras. La sociedad civil parece quedar bajo el tutelaje permanente del hombre armado. Esto constituye la renuncia a la exigencia y a la rigurosidad del método de indagación histórica para sustituirla por versiones acríticas, reduccionistas, alejadas de toda complejidad.

En este mismo pensar, Serrano (2023), presentó un proyecto de investigación Doctoral, titulado: Formación docente en el Área Geografía, Historia y Ciudadanía de Educación Media General. Una aproximación teórica. Planteó como propósito generar una aproximación teórica relativa con la formación permanente del docente que oriente el ejercicio de la práctica pedagógica en el Área de Formación Geografía, Historia y Ciudadanía (GHC).

Metodológicamente el estudio se fundamenta en un enfoque cualitativo, con un paradigma interpretativo, la técnica a aplicar es la observación participante y entrevista en profundidad a siete (7) informantes claves, docentes y estudiantes universitarios. La concatenación de los elementos teóricos y metodológicos de la investigación permitirán describir, reflexionar, comprender e interpretar la formación docente actual, lo que conducirá al proyecto de investigación que, tanto profesores como estudiantes exigen cambios que propicien una educación de calidad.

Estos hallazgos serán el sustento de la construcción de una aproximación teórica que devela una formación docente comprensiva humanizadora. Justifica su trabajo al explicar la importancia de la formación docente para contribuir a mejorar la calidad educativa, sumarse al proceso transformador que de origen a una sociedad fundamentada en valores y principios ciudadanos. Igualmente dará beneficios, no solo a la formación del docente, sino que además favorecerá a los estudiantes y al colectivo escolar en general.

Metodología

Se aborda la realidad desde los fundamentos del Paradigma Interpretativo como postura que permite conducir la búsqueda del conocimiento, que según Husserl (1998), pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos, cuyo objetivo es la

comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

En virtud de lo anterior, la investigación se plantea desde un enfoque Cualitativo, en el que, de acuerdo con Veliz y Jorna (2014), el investigador se aproximará más a la realidad al interactuar con las personas vinculadas al objeto de estudio. Se considera el estudio desde su contexto natural como la base para el proceso de aproximación teórica del trabajo investigativo, esto argumentado por González (2003) al considerar ésta la vía esencial, para la construcción de teoría. Por su parte, Niño (2011) asume este tipo de estudio como una manera de concebir la realidad a través de métodos y procedimientos de análisis y validación, acordes con los fundamentos teóricos que los sustentan.

Así, lo existente se percibe de manera cualitativa, en la que como lo explica Parra (2005), lo ontológico es un proceso de interrelación mutua, otorgando importancia a la peculiaridad del fenómeno estudiado, el investigador se sumerge en la realidad para captarla, comprenderla y constituirla. El Método a emplear será el Fenomenológico, el cual conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía según la experiencia recogida. Este método constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación.

En este sentido, Villanueva (2014), afirma que en los diferentes aspectos del campo educativo se han investigado desde tres racionalidades científicas; la analítica- empírica, teoría-crítica y hermenéutico-fenomenológico. Teniendo esta última, una importante trascendencia e influencia en el quehacer educativo. Dada la naturaleza de la investigación y tomando en cuenta lo anterior, son razones por la cuales, se adopta esta postura paradigmática.

Ayala (2011), explica que la fenomenología-hermenéutica es un procedimiento que lleva a la reflexión a los agentes educativos con respecto a su experiencia personal y labor profesional que realizan, permitiendo analizar los aspectos esenciales de esta experiencia, otorgándole sentido e importancia debida a estos fenómenos. Coinciden Aguirre y Jaramillo (2012), al señalar que este método favorece la comprensión de las realidades escolares, haciendo énfasis en las experiencias de los encargados del proceso formativo.

Se utiliza como técnica de recolección de la información la entrevista en profundidad a los informantes clave, que para Álvarez (2010), “son los sujetos que proveen información para una

determinada investigación” (p. 132). En la investigación, están conformados por tres docentes especialistas en el Área de Historia. Además, se hace un Registro fotográfico: como evidencia de las entrevistas realizadas. El procesamiento de la información se efectuará a través de Codificación y Categorización, considerando para ello, la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss (2002) y el proceso de Teorización propuesto por Martínez (1998).

Cabe señalar, que la Teoría Fundamentada fue creada en 1967 por Barney Glaser y Anselm Strauss, para construir teorías sustantivas o de corto alcance, a partir de los datos mediante un procedimiento inductivo. Luego surgen distintas versiones, una de ellas es la propuesta de Corbin y Strauss (ob. cit.), en la que se recogen datos, bien sea a través de entrevistas u obtenidos de fuentes documentales, se someten a un procesamiento que consta de tres etapas: Codificación abierta, Codificación axial y Codificación selectiva. Por su parte, Martínez (ob.cit.), presenta varios aspectos claves a considerar en la estructuración de teorías, así como los criterios para evaluarlas.

Reflexiones

Si bien es cierto, que la praxis educativa tiene la posibilidad de transformar la educación ya se ha avanzado en ello, evidenciado el interés por cambiar las prácticas radicales que inciden de manera desfavorable en el proceso escolar. Es momento de comprender que la transformación social es ineludible, propiciando el conocimiento desde la propia realidad de los estudiantes, planificando y creando en colectivo, ambientes de aprendizaje donde se construyan diferentes experiencias y donde los estudiantes puedan desarrollar su potencial, considerando su espacio histórico, geográfico, económico, político y cultural.

El objetivo actualmente es reorientar las acciones del proceso pedagógico a nuevas formas de investigar, analizar, comprender y aprender, para poder asumir nuevas y distintas miradas, que conlleven a las verdaderas transformaciones que exige ahora el Sistema Educativo venezolano. Resulta propicio profundizar en la reflexión de lo que implica la investigación orientada a la acción transformadora de las relaciones tradicionales de la educación. Se debe formar para transformar y en el estudio de la historia local, esto es necesario, tomando en cuenta las implicaciones que pretenden romper con los paradigmas que le atribuían al docente el rol protagónico en los procesos pedagógicos.

Actualmente el docente es quién orienta, facilita y contribuye la construcción de los conocimientos. La contribución a la reconstrucción teórica como es el uso de los documentos no publicados es fundamental considerando la relación que existe entre el Onto (lo existente) y el

Episteme (conocimiento), en donde la Educación como Ciencia, debe asumirse como un instrumento que permita la aproximación a la realidad, considerando de manera lógica, que es precisamente el ser humano quien constituye esa misma realidad o existencia. Finalmente, repensar el estudio de la historia local con una visión distinta que conlleve a una educación crítica, es algo ineludible en los actuales momentos ya que en la educación es fundamental poner en práctica los mejores métodos pedagógicos, esto, sin lugar a duda, es realmente necesario.

Referencias

- Academia Real Española. (2023). Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/acervo>
- Agudelo, A. (2004). Modelo de Formación Permanente para el Docente de la I y II Etapa de Educación Básica Acorde a los Cambios Curriculares del Nivel. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María. Caracas. Venezuela.
- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación Educativa. Universidad del Cauca. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*. 8(2), 51-74. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5008>
- Álvarez-Gayou, J. (2010). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Editorial Paidós Educador.
- Archivo General de la Nación Colombia. (2013) Glosario de términos. AGN. <https://glosario.archivogeneral.gov.co/vocab/index.php?tema=42&/coleccin-documental>.
- Arias-Odón, F. (2023). Construcción de teorías científicas: nuevos enfoques e implicaciones en la tesis doctoral. *Yachay – Revista Científico Cultural*, 12(2), 138–144. <https://doi.org/10.36881/yachay.v12i2.751>
- Ayala, R. (2011). La esperanza pedagógica: una mirada fresca y profunda a la experiencia educativa desde el enfoque de van Manen. *Revista española de pedagogía* 69(248), pp. 119-143. <https://www.jstor.org/stable/23766386>
- Congreso Pedagógico 2023-2024 Fase II “La escuela como epicentro de la calidad educativa”. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5354 (Extraordinaria) marzo 24, 2000. Artículo 103.
- Corbin, J y Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. La Teorización. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia

- Dussel, E. (2014). Filosofías del Sur y Descolonización. https://www.researchgate.net/publication/349350961_Filosofias_del_Sur_y_Descolonizacion
- Freire, P. (1990). *La educación como práctica de la libertad*. 2^{da} Edición Siglo XXI Editores. México.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gairín, J. (1999). *Estadios de Desarrollo Organizativo de la organización como estructura a la organización que aprende*. Grupo Editorial Universitario. <https://es.slideshare.net/JazmnRamrezCisneros/estadios-de-desarrollo-organizativo-de-la-organizacin-como-estructura-a-la-organizacin-que-aprende>
- Girálco, J. (2023). *Ética Analógica*. Universidad Nacional Experimental Samuel Robinson. <https://classroom.google.com/c/NTQyMjM4MzA1MTAy>
- González, F. (2003). Apuntes acerca de algunos conceptos básicos de la investigación Cualitativa. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 4(1), 107-132. https://www.academia.edu/11995359/APUNTES_ACERCA_DE_ALGUNOS_CONCEPTOS_B%C3%81SICOS_DE_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA
- Halbwachs, M. (2005). Fragmentos de la memoria colectiva. Traducción de Miguel Ángel. *Athenea Digital* (2). <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a5.pdf>
- Husserl, E. (1998). *Antología Invitación a la fenomenología*. <https://posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Husserl%20El-Articulo-Fenomenologia-de-La-Enciclopedia-Britanica.pdf>
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.929 (Extraordinaria) 13 de agosto 2009. Caracas.
- Lexama, M. (2021). La enseñanza-aprendizaje de la Historia en Venezuela: desafíos y propuestas. Tesis de Grado Doctoral. Universidad. Católica Andrés Bello. *Educab* (12). <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-catolica-andres-bello/historia-de-la-educacion/la-ensenanza-aprendizaje-de-la-historia-en-venezuela-desafios-y-propuestas/17335338>
- Martínez, M. (1998). La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico. Editorial Trillas. Tercera Edición, (pp. 83-106). México.

- Maturana y Dávila (2021), La revolución reflexiva. Una invitación a crear un futuro de colaboración. Editorial Paidós. Reseña por Francisca Valenzuela. *Revista Saberes Educativos* (9), pp. 185-189.
<https://sabereseducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/67539/70837>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. Inclusión y Calidad (2017). *Áreas de Formación en Educación Media General*. pp. 101.
[http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/Areas_de_formacion_en_educacion_media_general%20\(2\)%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/Areas_de_formacion_en_educacion_media_general%20(2)%20(2).pdf)
- Niño, V. (2011). Metodología de la Investigación. Primera edición. Ediciones de la U Colombia.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24802w/Nino-Rojas-Victor-Miguel_Metodologia-de-la-Investigacion_Disenio-y-ejecucion_2011.pdf
- Parra, M. (2005). *Fundamentos Epistemológicos, Metodológicos y Teóricos que sustentan un Modelo de Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Tesis presentada a las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile para optar al grado de Doctora en Filosofía con Mención en Epistemología de las Ciencias Sociales. https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf
- Pérez, J. y Gardey, A. (2022). Acervo - Qué es, en el derecho, definición y concepto.
<https://definicion.de/acervo/>
- Serrano, J. (2023). Formación docente en el área GHC de Educación Media General Una aproximación teórica Juana Serrano. Proyecto de tesis doctoral en Ciencias de la Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Venezuela. *Educación en Contexto*, IX(18), pp. 57 – 78.
<https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/219/423>
- Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? *Investigación En La Escuela* (68), 11–24.
<https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/7111/6269>
- Tovar, R. (1986). El Enfoque Geohistórico. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas N° 77 Estudios, Monografías y Ensayos.
- Universidad de los Andes de Colombia (2023). *Pedagogía: concepto, importancia y evolución en la educación*. <https://programas.uniandes.edu.co/blog/pedagogia#:~:text=La%20pedagog%20>

- Veliz, P. y Jorna, A. (2014). Evolución histórica y perspectivas futuras de la medicina intensiva y emergencia como especialidad en Cuba. *Educación Médica Superior* 28(3), 592-602.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v28n3/ems18314.pdf>
- Villanueva, J. (2014). La fenomenología como afirmación de un nuevo humanismo Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial; Universidad San Ignacio de Loyola, Fondo Editorial. pp. 248.
- Zuluaga, F. (2010). Historia local y hermenéutica. *Revista de Historia Regional y Local HiSTOReLo* 2(3), pp. 143-155.
https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/12383/pdf_19